

Gestación subrogada

Señor Director:

Luego de leer los comentarios de la profesora Rodríguez (mar-tes) en contra de lo que llama "maternidad subrogada", creo beneficioso corregir definiciones y conceptos que ayuden al lector a tener una opinión desapasionada y respetuosa de la evidencia científica existente.

En primer lugar el nombre correcto no es maternidad subrogada, sino "gestación subrogada". La razón de ello es que la persona gestante no tiene intención de ser madre. Su intención es llevar adelante un embarazo para una persona o pareja que, la mayor de las veces, está impedida para hacerlo ella misma.

La gestación es un proceso que se inicia con la implantación del embrión en el útero y que termina con el nacimiento de un bebé en el parto. La maternidad, sin embargo, es un proceso que habitualmente se inicia con una gestación (aunque no necesariamente) y que, en la mayoría de los casos, acompaña a la mujer hasta su muerte. Los miles de mujeres que son madres por adopción son testigo fiel de la diferencia entre gestación y maternidad. La pregunta que sigue es si los nueve meses de vida intrauterina son o no determinantes en la relación que establecerá una madre con su hijo/a, y en la salud de la persona nacida. También es importante examinar si las transformaciones emocionales que puede experimentar una mujer durante la gestación pueden voluntariamente disociarse del conjunto de vivencias y emociones que constituyen la maternidad.

La mayor parte de los estudios publicados en medios científicos y con seguimientos longitudinales de familias formadas mediante gestación subrogada provienen de la Universidad de Cambridge y de la Universidad de California SF, y demuestran sin lugar a dudas que los niños, niñas y adolescentes gestados por una mujer diferente de su madre no expresan diferencias significativas con las personas gestadas por sus madres. Esto, cuando se analiza el desarrollo físico, emocional y social.

Es importante, sin embargo, considerar que la mayoría de estos estudios se hicieron en países en que está legalizada la gestación

subrogada exclusivamente altruista (Reino Unido, Canadá, Bélgica, Australia, Países Bajos, entre otros). En muchos de estos casos, desde pequeños se les explica que su mamá no los pudo gestar y que existió una mujer que les ayudó a llegar a este mundo. En ocasiones, la portadora gestacional (familiar, amiga o vecina) es reconocida como parte importante en el grupo familiar, por los padres y también por los niños/niñas.

Existe muchísima evidencia que sugiere que si la gestación subrogada está correctamente regulada y ejecutada, la inmensa capacidad de expresar amor parental es una fuente de riqueza en la vida familiar y en la sociedad toda.

En relación con la portadora gestacional, es razonable preguntarse si es posible disociar el apego emocional que puede generarse durante la gestación de la maternidad propiamente tal. La mayoría de las/los obstetras y matronas nos hemos encontrado con mujeres para las que el embarazo es una carga difícil de tolerar, y el apego con su hijo/hija se produce recién después de nacer. Es decir, para algunas personas el vínculo amoroso no se genera durante la gestación, sino con el bebé en brazos. A pesar de ello, para muchas portadoras gestacionales, el proceso de entregar al bebé se vive con dolor y, de hecho, muchas han querido continuar una relación con la familia solicitante. Esto justifica una regulación legal que por una parte elimine el lucrativo negocio y uso indebido de mujeres vulnerables y, por otra parte, haga posible que tanto la portadora gestacional como las personas que tienen voluntad procreacional tengan adecuada asesoría psicológica y psiquiátrica para enfrentar la incertidumbre emocional a la que se enfrentan. Así lo hacen exitosamente muchos países en el mundo, incluidos Uruguay, Colombia y algunos estados de México en nuestra región.

A las personas que quieran aprender del tema, les sugiero ver un video de expertas al que pueden acceder en prepre.udp.cl

PROF. DR. FERNANDO ZEGERS HOCHSCHILD

Programa de Ética y Políticas Públicas en Reproducción Humana
Universidad Diego Portales